

VISTO, las Resoluciones de Consejo Directivo Nros. 346, 347, 428, 429, 498 y 638/2016, por las cuales se designó a los señores miembros de los Jurados que intervendrán en los Concursos de Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos Docentes efectivos, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° y 3° del Régimen de Concursos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, aprobado por Resolución 003/2000 del Consejo Superior N° 003/2000 y de su Reglamentación para la Facultad de Ciencias Humanas, aprobada por Resolución N° 052/2016 del Consejo Directivo, éste efectuará los llamados a concurso para la provisión de cargos docentes efectivos, especificando la Categoría y la Dedicación requerida en cada caso y deberá declarar abierta la inscripción por el término de veinte (20) días.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 23 de Marzo de 2017.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Declarar abierta la inscripción de interesados a cubrir los cargos objetos de los Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición, que se consignan en el único Anexo de la presente, ello a partir del 10 de Abril y hasta el 10 de Mayo de 2017, inclusive.

ARTICULO 2° Dejar establecido que los interesados deberán cumplir con los requisitos exigidos y las condiciones determinadas por el Régimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición aprobado por Resolución 003/2000 del Consejo Superior y su Reglamentación, aprobada por Resolución N° 052/2016 del Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°: 039/2017 C.V.



ANEXO- Resolución CD Nº 039/2017

LLAMADOS A CONCURSOS DOCENTES

PÚBLICOS Y ABIERTOS DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

Resolución 003/00 Consejo Superior - Resolución 052/16 Consejo Directivo

Cargo	Dedicación	Asignatura	Departamento	Resol. C.D.Nº
1 Profesor Adjunto	Simple	Filosofía (Cód.6927), con extensión a Antropología Sociocultural (Cód. 6929), para la Carrera: Licenciatura en Trabajo Social.	Secretaría Académica (Lic. en Trabajo Social)	346/16
1 Ayudante de Primera	Simple	Teoría Política (Cód. 6921), correspondiente a 1er. Año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.	Secretaría Académica (Lic. en Trabajo Social)	347/16
1 Profesor Adjunto	Exclusiva	Inglés (Cód. 1976), para la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Computación, Analista en Computación, Licenciatura en Matemáticas; Inglés Nivel Básico (Cód. 1971), para la Licenciatura en Biología, Profesorado en Ciencias Biológicas; Inglés Nivel Traducción (Cód. 1973- 1972) para Microbiología, Licenciatura en Biología y Licenciatura en Geología; Inglés (Cód. 3720) para la Licenciatura en Geología.	Lenguas	428/16
1 Profesor Adjunto	Semi- exclusiva	Teoría Política (Cód. 6921), con extensión a Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Cód. 6942), correspondientes a 1er. y 4to. año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.	Secretaría Académica (Lic. en Trabajo Social)	429/16
1 Profesor Adjunto	Semi- exclusiva	Tecnología de la Administración Pública (Cód. 2618), con afectación a: Seminario II: Políticas Públicas (Cód. 2625), pertenecientes a la Licenciatura en Ciencia Política — Orientación Administración-, correspondiente a Quinto año de la Carrera.	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	498/16



1	Exclusiva	Sociología de la Educación II (Cód.	Ciencias de la	638/16
Profesor		6569), perteneciente a la Carrera:	Educación	
Adjunto		Licenciatura en Psicopedagogía, con		
		extensión a Sociología de la Educación I		
		(Cód. 6557), Sociología de la Educación		
		(Cód. 2211), ambas pertenecientes a las		
		Carreras de Licenciatura en Psicopedagogía		
		y Profesorado y Licenciatura en Educación		
		Especial; Sociología de la Educación para		
		el Profesorado en Filosofía (Cód. 6481),		
		Sociología de la Educación para las		
		Carreras pertenecientes a los Profesorados		
		de Ciencias Exactas (Cód. 2064) y Teorías		
		Sociológicas de la Educación (Cód. 6824),		
		perteneciente a las Carreras de Profesorado		
		y Licenciatura en Educación Inicial.		

APERTURA DE INSCRIPCION: <u>10 de ABRIL de 2017</u> CIERRE DE INSCRIPCION: <u>10 de MAYO de 2017</u>

(Resolución C.D. Nº 039/2017)

LUGAR DE INSCRIPCION: Fac. Cs. Humanas (UNRC) Cubículo 6- (Dpto. Concursos)

Ruta 36 Km. 601 –5800 Río Cuarto – Tel. (0358) 4676565.

HORARIO DE INSCRIPCION: 10:30 a 13:30 hs.

Para mayor información ingresar a: www.hum.unrc.edu.ar/concursos@hum.unrc.edu.ar

Las designaciones se proveerán conforme a las prescripciones de los Artículo 42 de la Resol Nº 003/00 (Consejo Superior) y del Art. 37 Del Reglamento de esta Facultad – Resol. 052/16 (Consejo Directivo).
